

Hoy empezamos una nueva etapa en la Provincia de Santa Fe.

---

Es tiempo de un nuevo comienzo que no pretende ser fundacional, sino que se reconoce como heredero de los 40 años de Democracia que los argentinos fuimos capaces de construir; asumiendo sus logros, pero sobre todas las cosas, conociendo sus enormes deudas, las que vamos a enfrentar con proyectos, acciones y mucho trabajo.

---

Creo en la necesidad de recuperar el valor de la palabra. Y la mejor manera de cumplir con esa premisa es hacer. Por eso quiero tener un mensaje claro y concreto que nos convoque a la acción.

---

La situación de la provincia es compleja, no todo es responsabilidad de la gestión que finaliza. Pero nos encontramos con déficit fiscal, deuda flotante, inseguridad descontrolada, una justicia cara que no da respuestas, la producción en problemas porque no fue defendida, obras públicas paralizadas, la calidad educativa en retroceso sostenido y un sistema de salud que perdió la capacidad de atención que lo caracterizaba.

Vamos a ser un Gobierno de tiempo presente: día por día, un gobierno de compromiso, austero, que escuche y comprenda la angustia, el dolor y también la esperanza de muchos santafesinos. Vamos a ser un gobierno transparente, que genera las condiciones para que lo controlen, un gobierno con carácter, que se integra al país y al mundo para defender la identidad de los santafesinos.

---

Vamos a ser un gobierno de acción, porque estamos convencidos que las ideas y la planificación necesitan de la convicción y la tenacidad que siempre nos caracterizó a los santafesinos.

---

Tenemos una historia de defensa de lo nuestro, de la gente, la cultura, el suelo, la producción, la industria, los puertos, y el río que nos acompaña de punta a punta. Esa Santa Fe diversa, pujante, trabajadora, va a ser defendida y representada cada día de los próximos 4 años.

---

Vamos a ser un gobierno de acción para que el lugar en que nacemos no condicione el resto de nuestras vidas, para recuperar la paz en las calles para los vecinos, para acompañar a los productores que generan trabajo y riqueza, para igualar oportunidades con una educación de calidad, para garantizar la salud en todo el territorio provincial, para que todos los santafesinos y santafesinas sepamos que esforzándonos vamos a progresar, y que hay un Estado eficiente al lado nuestro acompañándonos en ese esfuerzo y no para ponernos palos en la rueda.

Vamos a asumir el desafío de defender lo que somos como provincia en un contexto nacional de mucha incertidumbre, atravesada por una crisis económica y social sin precedentes, con un alto endeudamiento, inflación, aumento de la pobreza y un notable deterioro institucional. Esta situación no es nueva, lleva décadas de deterioro, y los santafesinos primero, y luego el conjunto de los argentinos decidimos cambiar, para poner en el centro de nuestras políticas a la producción, el trabajo, la inversión, el federalismo y el respeto a la ley.

---

Hay mucho por hacer, y la tarea empieza ya mismo. No vamos a poner excusas, porque frente al dolor de una sociedad que la está pasando mal, no se puede perder un minuto en diagnósticos de problemas que conocemos. Somos conscientes que el apoyo popular obtenido en las urnas no es un cheque en blanco, sino un mandato. La sociedad nos exige -con razón- que nos hagamos cargo de los problemas, y es lo que vamos a hacer desde el primer minuto de la gestión.

---

Vamos a promover una transformación real que resguarde nuestra identidad, estableciendo una relación entre lo dicho y lo hecho. Es hora del diálogo con las instituciones, los gobiernos locales, los productores, con aquellos que se levantan todos los días a emprender asumiendo riesgos, con los trabajadores públicos, los docentes, agentes del sistema de salud y de las fuerzas de seguridad. Es tiempo de nuestro método; de hacer con planificación, disciplina, austeridad, territorio y rendición de cuentas; de gobernar teniendo claro lo que vamos a hacer.

Recuperar la paz y la seguridad de nuestros vecinos es la principal demanda de la sociedad santafesina, y por lo tanto va a ser uno de los principales ejes de acción del gobierno.

---

Sabemos desde qué punto partimos, la situación es difícil. Por un lado, vamos a tomar medidas extraordinarias para recuperar la presencia policial en calle, con una acción preventiva importante, con 180 patrulleros en Rosario, 80 en la ciudad de Santa Fe, organizados por cuadrículas y por capas. Lo mismo vamos a realizar en las principales ciudades de la provincia donde el delito se ha extendido a límites preocupantes.

---

Además vamos a impulsar una lucha frontal contra el crimen organizado, para desarticular las principales organizaciones criminales que operan en las diferentes ciudades. El avance de la criminalidad con sus diferentes modalidades, como el narcomenudeo, las extorsiones, el lavado de activos, no son producto de la casualidad, sino la consecuencia de problemas institucionales y de gestión que vamos a abordar de manera inmediata.

---

Respecto de los problemas institucionales, es evidente cómo la investigación penal se realiza de manera cada vez más atomizada, al punto que ni la conducción político-policial ni la propia dirección del MPA tienen posibilidad de definir de manera efectiva una estrategia de persecución penal; el Poder Judicial acusa un importante grado de atraso en todos sus niveles; y el sistema normativo aparece alejado de las necesidades del Estado a la hora de intervenir en la materia y en las demandas sociales.

La Policía y el Servicio Penitenciario van a tener un mando claro y una autoridad fortalecida, con definiciones precisas sobre el objetivo que vamos a perseguir durante los próximos años: enfrentar al delito y el crimen organizado. Y en esto quiero ser claro, nuestras fuerzas de seguridad tienen un arma reglamentaria en su cintura y van utilizarla en el uso progresivo de la fuerza. Este es el rol que la ley y la sociedad les encomendó.

---

Además, vamos a poner inmediatamente en marcha un plan de contingencia y emergencia operacional, que va a volcar todos los recursos disponibles a la prevención en calle. Esa situación tiene que revertirse de manera inmediata; los santafesinos no necesitamos una policía encerrada cumpliendo funciones de oficina, comprando bienes, o reparando móviles; necesitamos una policía que esté en la calle cuidando a los vecinos que la están pasando mal.

---

Mientras incrementamos el patrullaje, vamos a intervenir progresivamente 8 barrios en Rosario y 4 en Santa Fe, mediante una acción estatal concertada tendiente a reducir la violencia, atacar la venta de droga, y restablecer la paz social. Los operativos de intervención barrial se organizarán dentro de los primeros días, y se ejecutarán de manera secuenciada y sostenida a lo largo de toda la gestión.

Además, se retomará el programa de Estaciones Policiales en Rosario y Santa Fe, a partir del cual se pondrá en marcha la Estación Sudoeste, y se iniciarán las gestiones para poner a punto la Estación Sur en Rosario; y en Santa Fe Capital, se iniciará la gestión para construir la primera Estación Policial.

---

Para retomar las investigaciones complejas, vamos a reestructurar la PDI dotándola de una mayor organicidad en su actuación, que nos permita centralizar y monitorear la actuación desde la conducción político-institucional de la fuerza; coordinando con el Ministerio Público de la Acusación a través de directivas y protocolos.

---

También impulsaremos el Operativo Verano coordinado por el Ministerio de Justicia y Seguridad en diferentes puntos y corredores de la provincia, y en articulación con las áreas de Turismo, Salud, Desarrollo Humano, transporte y con los gobiernos locales.

---

El tercer pilar del sistema de seguridad es retomar el control de las cárceles. De poco sirve a la seguridad pública desarticular organizaciones y condenar a sus integrantes, si desde adentro de las propias unidades penitenciarias siguen cometiendo delitos que impactan todos los días en la calle. Es una situación inadmisibles y vamos a abordar este problema de forma clara y terminante, combatiendo el “home office” de los delincuentes desde los lugares de detención.

De manera inmediata vamos a restituir los pabellones y el régimen de reclusos de alto perfil, y rearmar los grupos operacionales: grupo requisa, grupo traslado y GOEP. Vamos a poner límites al ingreso de mercadería y alimentos a los reclusos que ha generado innumerables dificultades al personal penitenciario por el control del ingreso de elementos prohibidos. Vamos a dar las discusiones que sean necesarias ante la justicia.

---

Asimismo retomaremos el plan de construcción de Alcaldías regionales y se pondrá en marcha la Unidad Ejecutora que tendrá exclusivamente la tarea de construir una cárcel de máxima seguridad con capacidad de escalar gradualmente hasta las 3000 plazas.

---

En cada uno de los pilares definidos, será fundamental el compromiso activo de las autoridades nacionales, en la acción preventiva, la persecución penal, y el control del servicio penitenciario federal. En materia de prevención volver al control de las fronteras, las rutas nacionales y el río.

Además, vamos a avanzar rápidamente en el compromiso asumido por las nuevas autoridades nacionales para hacer efectivo el envío de fuerzas federales para que se integren a un comando operativo conjunto con las fuerzas provinciales, el que pretendo liderar, para avanzar en la lucha contra el delito. Asimismo, le pido a nuestros legisladores nacionales que avancen en la Ley de derribo, a fin de que nuestros cielos no sean sistemáticamente invadidos por el narcotráfico.

---

En los próximos días, enviaremos a la Legislatura un paquete de leyes que apuntan a amplificar las facultades estatales en la lucha contra el crimen: narcomenudeo, ley provincial de inteligencia, reformas al código procesal penal, reformas a la fiscalía y defensa pública, y ley provincial de ejecución de la pena.

---

También vamos a enviar a la Legislatura un proyecto de “juicio por jurados” para delitos graves a fin de que, por ejemplo, en los casos en que las fuerzas de seguridad sean acusadas de excederse en el uso de la fuerza cumpliendo sus funciones, se pueda requerir la valoración de un jurado integrado por ciudadanos para que analice la conducta llevada adelante por el agente policial. Debemos terminar con los debates técnicos (como lo sucedido en el caso Nocelli), y que sea la propia sociedad quien juzgue los hechos que sufre todos los días.

Además, entendemos que es necesaria la agilización de la justicia extrapenal, por lo que se enviará a la Legislatura un proyecto con reformas a la justicia extrapenal (civil, comercial, laboral, de familia, etc.). Estas reformas son de aplicación inmediata, y en general tienden a descomprimir la carga de trabajo y agilizar los procesos judiciales. Asimismo, aspiramos a una renovación de la justicia haciendo cumplir la constitución.

---

Santa Fe es producción, innovación, y desarrollo, y a pesar del empuje de nuestra gente, a nivel país, la elaboración de bienes agropecuarios lleva muchos años en una meseta en la producción de leche, carne y granos. Las causas de ese amesetamiento han sido por políticas nacionales que han perjudicado la actividad agropecuaria (presión impositiva, intervención de mercados, cierres de exportaciones, etc.); por eventos climáticos como sequías e inundaciones intensas; por ausencia de acciones contundentes de parte de las autoridades provinciales ante dichas situaciones.

En la provincia de Santa Fe esta situación tiene mayor impacto, dado que en lechería es la provincia con más establecimientos productivos (tambos) y la mayor cantidad de industrias lácteas del país donde se procesan la mayor cantidad de litros de leche; en carne, Santa Fe tiene el segundo stock ganadero del país y aquí se encuentran la mayor cantidad de frigoríficos exportadores; y en granos no sólo tiene uno de los complejos agroindustriales más importantes del mundo, sino que tenemos suelos de calidad, productores innovadores, cluster de semillas, somos líderes en industria de mecánica e implementos agrícolas; y para todas las actividades tenemos grandes polos científicos-tecnológicos vinculados al agro, universidades y una red de instituciones sólidas y competentes, amén del sinfín de industrias que utilizan productos primarios como insumos esenciales.

---

Por su parte la actividad industrial tiene una importante participación en el Producto Bruto Geográfico de Santa Fe, representando el 28 % del mismo; y cuenta con 140.000 empleos registrados directos entre los 540.000 de la economía provincial en su conjunto. Además, su aporte al empleo indirecto es, por lejos, más alto que el del resto de las demás ramas de actividad. Para crecer sostenidamente y lograr un desarrollo económico hace falta fortalecer la estructura industrial.

La industria santafesina es fuerte y dinámica y debe proyectarse a la región y al mundo. Para ello se necesita una agenda estratégica que le permita anticipar escenarios para capitalizar la excelente perspectiva que ofrecerá la proyección que desde 2024 tendrán la agroindustria, la energía y la minería.

---

Tenemos la oportunidad de mejorar la competitividad de la industria santafesina, duplicando la cantidad de Pymes industriales. Hoy en el orden de las 750 y alcanzar las 1500 en el lapso de nuestra gestión. Es clave además destacar que Santa Fe representa aproximadamente la cuarta parte de las exportaciones de Argentina, siendo la segunda provincia en importancia.

---

También nos interesa mencionar que encontramos a la EPE con un atraso tarifario deliberado (tarifa congelada a pesar de que el aumento del 20% había sido aprobado) y con déficit financiero mensual desde octubre.

---

El sistema de transporte de pasajeros está reclamando una actualización de la tarifa. El equipo ya está trabajando en el escenario actual, análisis de subsidios y tarifa donde la provincia de Santa Fe fue sistemáticamente discriminada a pesar de los reclamos realizados por el gobierno.

Voy a trabajar cada día para defender a los santafesinos, porque fuimos sistemáticamente afectados por un modelo nacional extractivo, que aplicó un extraño federalismo que consistió en volcar los recursos de las provincias que más se esfuerzan en producir, para distribuirlos en el conurbano bonaerense en forma de subsidios sin control.

---

En nuestro gobierno vamos a convocar al Gabinete Productivo, generando ámbitos de coordinación transversal desde el Ministerio de Desarrollo Productivo con las demás áreas del gobierno para definir una agenda productiva con los Ministerios de Trabajo, Educación, Obras Públicas y Ambiente.

---

Desarrollaremos el Programa Industrias santafesinas al mundo, bajo el esquema de la empresa tractora que, ya inserta en el comercio internacional, facilite la llegada de nuevas empresas santafesinas que integran su cadena de valor a los mercados dónde comercializa dicha empresa tractora.

---

Lanzaremos el Nuevo Consejo Ejecutivo de la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación (ASACTEI), de opinión vinculante, y que estará conformado por dos representantes del sistema privado (empresas) y dos científicos.

---

Impulsaremos en un trabajo conjunto entre el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Ministerio de Justicia y Seguridad el programa Cosecha Segura.

Vamos a posicionar a Santa Fe en el contexto nacional acorde con sus fortalezas, coordinando acciones conjuntas con las provincias que integran la región centro. Nuestra provincia tiene todo para ser la locomotora del crecimiento nacional, con más producción, más productores, con mayor sostenibilidad, con más y mejor infraestructura productiva, exportando para crecer e innovando para exportar.

---

Refuncionalizaremos Santa Fe Global, como un espacio de articulación público privada que reúna además a las universidades y el polo científico tecnológico para elaborar una agenda de trabajo que ponga en el centro el comercio y la exportación de productos con valor agregado, modificando la matriz donde predominan los productos primarios. Vamos a un Plan de internacionalización para que nuestra provincia lidere y traccione el comercio internacional del país.

---

Respecto a la Hidrovía, Santa Fe tiene la decisión de formar parte de la Mesa Nacional de Hidrovía por tanto representa la principal vía de exportación de la producción nacional. De los puertos ubicados en Santa Fe sale la mayor parte de las exportaciones, por lo tanto el plan integral de puertos y las decisiones sobre el rol y el desarrollo de la hidrovía serán ejes estratégicos de nuestro gobierno.

Entendemos que sin empresas no hay empleo privado, y sin trabajadores, no hay empresas. Es por esto que vamos a trabajar arduamente para acompañar con acciones a las empresas y emprendimientos de nuestra Provincia.

---

En este difícil contexto económico y social, nuestra meta es generar fuentes de trabajo genuino, al mismo tiempo que cuidamos y preservamos los puestos existentes. Vamos a velar por los derechos y por las medidas de salud, seguridad y condiciones dignas de los trabajadores. No vamos a tolerar extorsiones o bloqueos a empresas o emprendedores.

---

En el ámbito del empleo, tenemos la intención de revitalizar la red de intermediación laboral. Trabajar en estrecha colaboración con el sector privado, el sector público, sindicatos y sectores de educación, para abordar las demandas laborales y facilitar la inserción laboral, a través de programas de empleo y capacitaciones.

---

Un tema de suma importancia es el déficit previsional que enfrenta nuestra Caja de Jubilaciones y Pensiones. Vamos a realizar acciones concretas para lograr reducirlo.

---

Por otro lado, la actual gestión nacional está dejando una enorme deuda del ANSES con nuestra Provincia. No podemos quedarnos de brazos cruzados, vamos a cuidar lo que les corresponde a los santafesinos.

También es esencial afrontar un proceso de modernización y digitalización para agilizar trámites y ofrecer un servicio más eficiente a los santafesinos. Desarrollaremos una plataforma de estadísticas en tiempo real para facilitar la toma de decisiones. Eficiencia y transparencia en la administración son nuestros conceptos clave.

---

Encontramos una Provincia con una deuda social enorme, hoy financieramente en déficit y sin excedentes para hacer frente a una coyuntura difícil. Los recursos que se acumularon sub ejecutando presupuestos se licuaron.

---

Santa Fe demanda un Estado Proactivo y eficiente, que provea bienes públicos de calidad para seguir mejorando la competitividad, mediante inversiones en infraestructura y servicios, acompañamiento a la innovación productiva y al desarrollo logístico, apoyo al sector científico y tecnológico, educación de calidad y formación para el trabajo.

---

En Santa Fe hay un Estado que quedó viejo y que sigue sosteniendo procedimientos y formas que son propios del siglo pasado. Uno de los ejes de mi gestión va a ser innovar en el Estado, simplificar sus procedimientos internos, digitalizar la actividad administrativa y, de esta manera, optimizar los tiempos de respuesta. Necesitamos un Estado ágil y transparente, que dé cuenta de sus procesos internos de trabajo y que, en la era de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se vincule digitalmente. Basta que el Estado pida al ciudadano papeles que tiene en la Oficina de al lado.

Por ello, en los próximos días, vamos a presentar un proyecto de ley de innovación pública que sienta las bases de un estado nuevo; moderno; cercano con herramientas tecnológicas al alcance de todos los Santafesinos. Estado moderno que permita simplificar trámites; eliminando la burocracia y reduciendo las trabas para lograr el crecimiento de los sectores productivos y de las pymes de la provincia; a través de una ventanilla única digital.

---

Recibimos el proyecto de “Santa Fe conectada” con un nivel bajo de ejecución; inferior al 25 % de su totalidad. Proyecto clave para todos los Santafesinos que garantiza desarrollo y conectividad.

---

Vamos a implementar un portal de compras públicas más transparente que mejore el acceso a las licitaciones y que fomente la competitividad y garantice la concurrencia.

---

Santa Fe necesita ejemplaridad, los funcionarios de mi gobierno saben perfectamente que tienen que ser austeros, somos servidores públicos que vinimos para solucionar problemas.

Nadie se tomará vacaciones en el primer año de gestión, y vamos a cuidar los recursos públicos en cada procedimiento de compra o adquisición de bienes y contratación de servicios.

El cambio implica decisiones, por eso le ofrecí al principal partido de la oposición, el partido justicialista, que sea quien designe la persona a cargo de la oficina anticorrupción, la que va a tener la tarea de supervisar a la Administración Pública y se le va a brindar acceso irrestricto a la totalidad de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios y de construcción de obra pública, para garantizar de esta manera la transparencia en el uso de los fondos públicos.

---

Vamos a salir adelante con un Estado que tenga como eje multiplicar la potencia productiva de Santa Fe, un Estado presente pero no intrusivo, eficaz y eficiente que brinde reglas claras y previsibilidad. Algo que hoy son imprescindibles para tomar decisiones de emprender e invertir.

---

Previsibilidad en lo fiscal, donde no se cambien las reglas tributarias a cada rato. Previsibilidad en el orden público, para que los conflictos de todo tipo se canalicen eficientemente sin alterar servicios públicos, procesos productivos ni la actividad logística de las empresas. En concreto, empresas funcionando y vía pública libre para el tránsito.

---

Por eso creemos que el verdadero foco debe estar en la eficacia y la eficiencia para que no sea el Estado una carga en la espalda del que quiere producir y dar trabajo.

Para acompañar a nuestras empresas, nuestros productores, nuestros comerciantes vamos a tomar varias medidas fiscales y la primera será garantizar la estabilidad tributaria a Pymes santafesinas y trabajar para reducir la carga tributaria del que produce.

---

Para producir más, vamos a construir y potenciar instrumentos de financiamiento para proyectos específicos como también fortaleceremos los parques industriales y las economías 4.0.

---

Y vamos a instrumentar un plan de infraestructura vial y de energía que impulsen el desarrollo. No queremos más que nos digan “estoy para ampliar la planta pero no alcanza la energía”.

---

En este sentido es necesario destacar que la Obra Pública es generadora de empleo, integra territorios, potencia la producción como motor de nuestro desarrollo, y mejora la calidad de vida de los habitantes.

---

Quiero transmitir con absoluta claridad, que toda obra empezada se va a finalizar; se termina la época en la que el Estado desconoce sus compromisos ante un cambio de autoridades, y se termina también la discriminación de la obra pública en función de las autoridades políticas de cada localidad.

Desde el primer día estaremos trabajando para dotar de absoluta transparencia al sistema, impulsando la adopción de un “Programa de Integridad” tanto para el Estado como para sus proveedores.

---

El sistema vial es central para la conectividad y la producción, y lo vamos a reconstruir invirtiendo en la infraestructura existente, mientras proyectamos y construimos nuevas rutas a lo largo y ancho de la provincia, que mejoren la conectividad de regiones, pueblos y destinos como terminales portuarias, cárnicas e industriales. Instalaremos iluminación LED en todos los cruces de rutas y accesos provinciales; y mejoraremos las rutas de calzada natural de acceso a los centros productivos agropecuarios.

---

Respecto de la Autopista Santa Fe Rosario, vamos a constituir un Fideicomiso de administración hasta aprobación de nueva estructura, ampliar el telepase, e iniciar obras de bacheo y licitar la repavimentación de los tramos pendientes.

---

Es clave y urgente mencionar que la región litoral tendrá al menos durante el próximo trimestre condiciones de lluvias superiores a lo normal, y el río Paraná se mantendrá en rangos de aguas altas. Por tal motivo trabajaremos desde el primer día para atender las necesidades vinculadas a estos fenómenos, dando prioridad a las localidades ubicadas en la costa del Paraná.

Para ello convocaremos a las autoridades locales del cordón costero, relevando y analizando el estado de terraplenes de defensa, estaciones de bombeo y desagües con el objetivo de que los mismos brinden mayor seguridad a la infraestructura de barrios y ciudades. A continuación, haremos lo mismo con casi 60 localidades no ribereñas que presentan vulnerabilidad ante precipitaciones intensas.

---

Convocaremos además a Comités de Cuencas para llevar adelante una gestión integrada de los recursos hídricos, con los cuales analizaremos demandas, necesidades y planes de trabajo para el año 2024.

---

Necesitamos rápidamente ampliar y mejorar el monitoreo por medio de Estaciones Automáticas que permitan el seguimiento de los niveles de agua en las cuencas del río Salado y de los arroyos Saladillo y Ludueña, entre otras.

---

En consonancia con lo que establece la Ley de Aguas de la provincia, debemos culminar y potenciar un Plan Hídrico Provincial, para establecer las prioridades en la asignación del recurso e identificar medidas específicas que permitan a los distintos sectores de la comunidad crecer en forma armónica y equitativa.

En relación al acceso al agua, vamos a auditar y verificar el estado de situación de las obras de grandes acueductos, obras delegadas en municipios y comunas, y áreas no servidas por ASSA. También a establecer mecanismos de coordinación con ASSA ágiles y eficaces para la ejecución de obras y gestiones administrativas e iniciar las gestiones para la revisión de la Ley 11.220 de regulación de servicios sanitarios.

---

En materia de viviendas, avanzaremos con el formato de caja de herramientas con los programas de ejecución de obras que se adapten a las necesidades de cada localidad, a través del planeamiento y trabajo conjunto con los diversos actores territoriales.

---

Respecto de los planes en ejecución, vamos a relevar el estado de situación de cada uno de los que se encuentren paralizados y ponerlo nuevamente en marcha. También vamos a promover la regularización de las escrituras.

---

En paralelo al impulso de las viviendas particulares, vamos a fortalecer nuestro hogar común que es el espacio público a través de iniciativas y acciones destinadas al mejoramiento del hábitat, dotación de equipamiento comunitario, infraestructura y servicios.

En materia de educación, afrontamos un desafío central y excluyente: promover y lograr los APRENDIZAJES de calidad que se requieren para el progreso individual y colectivo de nuestra provincia. Para ello será fundamental garantizar 190 días de clases, y convocar a reunión paritarias en los primeros días de enero, para comenzar las clases el próximo 26 de febrero, como ya lo habíamos anunciado.

---

La situación educativa actual en el país es alarmante. Entre los estudiantes de los sectores socioeconómicos más vulnerables, 6 de cada 10 no alcanza los conocimientos mínimos de acuerdo a la prueba regional ERCE, profundizando de esta manera la brecha educativa y social.

---

Esta situación nos lleva a actuar de manera urgente, por lo que entre las primeras acciones del gobierno se encontrará el lanzamiento del “Plan Provincial de Alfabetización”, transversal a todo el sistema educativo con énfasis en los tres primeros años de primaria en articulación con el nivel inicial.

---

Tenemos que lograr un objetivo que a primera vista parece modesto, pero que en la situación actual es indispensable: que todos los niños y niñas de nuestra Provincia terminen tercer grado alfabetizados con altos niveles de comprensión lectora.

Respecto de la secundaria, nuestro objetivo es que los chicos permanezcan en el sistema, y que éste les brinde herramientas concretas para su desarrollo en la vida laboral, profesional y académica. Hay que darle un nuevo sentido a la escuela para que los estudiantes se queden a habitarla; vamos a generar estrategias que acerquen a cada uno de ellos al nivel superior, a la producción, al trabajo y también a las herramientas para emprender. Con ese objetivo vamos a impulsar el fortalecimiento y seguimiento de las trayectorias de los estudiantes que tendrá como objetivo principal la permanencia en el sistema educativo.

---

Vamos a terminar con la no repitencia, derogando el avance continuo, porque no se trata de pasar sin saber con el único fin de disfrazar de manera ficticia las tasas de egresos. Como en otras áreas de la gestión, en educación vamos a promover la evaluación, porque es la mejor manera de rendir cuentas de las políticas que implementamos, y es una herramienta central para conocer si todos los niños y niñas adquieren los conocimientos básicos e indispensables.

---

También tenemos que recuperar el entorno en que se desarrolla el proceso educativo. Entre 2020 y 2022 la ejecución de inversión en educación no superó el 50%, mientras que en el primer semestre de 2023 no superó el 20%, y esto se traduce en el deterioro de las instalaciones escolares.

Para comenzar a revertir esta situación vamos a lanzar de manera inmediata el “Censo de Infraestructura Escolar” que permita tener un diagnóstico certero del estado de situación, y así avanzar en un plan de obras e inversión que nos permita resolverla.

---

La escuela debe ser un ámbito para que los jóvenes y adultos encuentren donde formarse, reconvertirse y desarrollarse. Para ello implementaremos el área de Aprendizajes Continuos que articulará las ofertas educativas que existen en todo el territorio provincial junto con otras áreas: producción, trabajo, seguridad social, y sectores económicos y sociales.

---

Finalmente quiero hablarle a Docentes y Directivos, decirles que es con cada uno de ustedes que lograremos los objetivos y los cambios que proponemos. Conozco su vocación y compromiso, ustedes son el mayor capital que tenemos, y vamos a darles el respaldo que merecen.

---

Quiero que sepan que vamos a impulsar capacitaciones para que alcancen un máximo nivel académico, y vamos a jerarquizar y reconocer el trabajo que desarrollan todos los días en el aula, con mejor salario, con capacitación, y los recursos de los que dispone el Estado.

En materia de salud, es clave decir que el sistema sanitario santafesino ha sido ejemplo en la construcción de políticas sanitarias a nivel nacional y provincial, comprendiendo siempre a la salud como un derecho y al estado como garante del mismo.

---

Sus equipos de salud siempre han sido quienes sostuvieron con trabajo, ética y responsabilidad las acciones pertinentes para llevar a cabo la universalidad y la equidad en el acceso al sistema sanitario.

---

Vamos a volver a sostener y escuchar a quienes se encuentran en los barrios día a día. Vamos a acompañar a los trabajadores sanitarios que se ven desbordados y desmotivados frente a las crecientes demandas de atención; los problemas de seguridad que transitan como trabajadores y como personal de intervención más cercano; y la soledad en la que en muchos casos se encuentran trabajando.

---

Sabemos que es necesario promover políticas de cuidado a quienes tienen la enorme función de cuidarnos. Sabemos que el camino no es la centralización en la toma de decisiones y la falta de políticas de cercanía para los trabajadores de salud y los vecinos. Sabemos que nos urge contar con un sistema de salud coordinado y que exista integración entre lo público, la seguridad social y el sector privado.

También sabemos que los problemas vinculados a las prestaciones del IAPOS constituyeron una dificultad que muchas veces ha imposibilitado el verdadero acceso a los derechos de los ciudadanos. Sumado a todo esto, nos encontramos con una creciente demanda en materia de salud mental y consumos problemáticos y una falta de acciones concretas que atiendan esa situación.

---

En este sentido nuestra propuesta apunta fundamentalmente a construir una “Política de cercanía”, con los trabajadores y vecinos; dirigidas a fortalecer los primeros niveles de atención, construyendo una verdadera descentralización de la política sanitaria, buscando la integración y la integralidad del sistema de salud; y trabajando unidos con la comunidad y con los gobiernos locales.

---

Entendemos como necesario acompañar a los equipos, potenciando la formación y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo, cuidando a quienes nos cuidan.

---

Somos conscientes que es urgente avanzar con un Plan Integral en Salud y Salud Mental basado en el enfoque de derechos, poniendo en marcha un programa integral y una red de atención. Para esto también pensamos en un área específica de salud mental que contemple la coordinación de acciones con otros sectores del estado y con las organizaciones de la sociedad civil.

Estamos convencidos que es necesario mejorar la infraestructura sanitaria a través de un relevamiento de obras, insumos y tecnología adecuada; apuntar a una modernización de los sistemas digitales de información que nos permitan construir datos epidemiológicos certeros, información valedera y planificar en salud de manera responsable y eficiente.

---

Sabemos que el escenario de contexto social es sumamente complejo, con niveles de pobreza muy altos y extrema vulnerabilidad. En los últimos informes elaborados por la Universidad Católica Argentina en su observatorio de la Deuda Social, el índice de pobreza alcanza a un 39%, llegando a un 61,6 % en la franja etaria menor a 17 años.

---

En este contexto de país, donde los niños, niñas y jóvenes son los más perjudicados, nuestra provincia no escapa a esta realidad. Existe un quiebre en los lazos sociales y de convivencia que acentúan los niveles de violencia, un notorio aumento de los consumos problemáticos y poca participación ciudadana e institucional. Desde nuestra gestión trabajaremos día a día para la generación de oportunidades reales que nos acerquen a una sociedad más igualitaria, justa y solidaria.

---

Vamos a retomar la implementación del gabinete social para diagramar y ejecutar políticas públicas de modo transversal, priorizando a los sectores más vulnerados y vulnerables.

Vamos a ejecutar el programa Nueva oportunidad, orientado a adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de riesgo, excluidos de los circuitos formales educativos, recreativos y culturales y con escasas referencias familiares; desde un trabajo integral y territorial.

---

Vamos a jerarquizar el rol social del deporte, fortaleciendo el deporte federado y promoviendo el comunitario. El Deporte volverá a ser central en nuestra gestión. Acompañaremos a los clubes de toda la provincia para que vuelvan a ser actores fundamentales en la construcción de conductas sociales despojadas de violencias, donde niños, niñas y adolescentes mejoren su autoestima y se construyan normas que pongan en valor el respeto, el compromiso y la solidaridad.

---

Llevaremos adelante la refuncionalización de APRECOD sobre tres ejes fundamentales: prevención, atención y monitoreo. Se diseñará un plan integral que desarrollará acciones, estrategias e intervenciones preventivas en los ámbitos sanitarios, educativos, comunitarios y laborales; con especial foco en la población de niños, niñas y adolescentes. También se implementarán acciones de asistencia, con criterio y anclaje territorial.

---

Llenaremos de contenido los espacios de políticas de cuidado: niñez, adolescencias, personas mayores, pueblos originarios, personas con discapacidad, mujeres y disidencias. En tal sentido garantiremos lugares reales, con personal idóneo y recursos disponibles para dar respuestas atendiendo a las singularidades de los sujetos, tanto en la urgencia como en el mediano y largo plazo.

---

Vamos a trabajar en políticas efectivas para luchar contra la violencia de género y derribar las barreras que aún sostienen las desigualdades entre varones y mujeres.

---

Como ya lo había adelantado vuelve el Plan ABRE, porque entendemos que el Estado debe recuperar el territorio, planificando intervenciones de integración urbanística, mejora del hábitat e instalación de servicios en los barrios priorizados por sus altos niveles de criticidad social e índices de violencia.

---

Este programa transversal llevará a recuperar lazos desde los distintos niveles de gobierno con organizaciones sociales, instituciones barriales, iglesias evangélicas (que muchas veces llegan a lugares donde el estado no está presente) y otras instituciones religiosas, mediante un accionar interinstitucional.

Es importante destacar que además, en todas las áreas de gestión trabajaremos articuladamente entre lo público y lo privado, ya que estamos convencidos que el Estado solo no puede generar las herramientas necesarias para garantizar equidad y oportunidades reales, tampoco lo puede hacer el sector privado solo.

---

Nuestro gobierno no va a dejar solos a los santafesinos y las santafesinas que sufren la pobreza, la violencia de género y las distintas violencias nacidas de la intolerancia y la imposibilidad de ver al otro como un igual.

---

Desde el Gobierno de la provincia de Santa Fe, entendemos a la cultura como un derecho fundamental y una herramienta estratégica para la transformación social, la promoción del encuentro y la creación colectiva.

---

Durante los primeros días de gestión anunciaremos el lanzamiento de un Plan de Innovación Cultural que ponga en diálogo las voces de los actores del sistema cultural santafesino con el Estado provincial. El plan será un conjunto de acciones que busquen crear escenarios de participación, renovación y reapertura de espacios públicos ligados a la cultura y programas de acceso democrático a los acontecimientos culturales.

También buscaremos fortalecer el vínculo con los Municipios y Comunas, desde Organizaciones del universo de la cultura y de nuestras comunidades, para eso llevaremos adelante un relevamiento de la Cartografía Cultural Santafesina, junto a municipios y comunas, para actualizar el mapa cultural de nuestra provincia.

---

Queremos impulsar la actividad de nuestros creadores, sostener la tarea de bibliotecas y museos, apoyar las fiestas populares de todas las regiones con una fuerte política de promoción y estímulo que distribuya fondos para las producciones e industrias culturales como campos de trabajo que impulsan la salida laboral y la cooperación; y ofrecen productos de gran valor agregado.

---

Vamos a articular la cultura con la formación, el turismo y la producción santafesina, recuperando las políticas de fomento cultural que acompañen la totalidad de los procesos de producción cultural.

---

Fundamentalmente, tenemos el desafío de volver a poner a la provincia de Santa Fe en el mapa cultural argentino y regional como el ejemplo de innovación y vanguardia creativa que referenció a Santa Fe como un faro de políticas culturales de gran calidad para todos.

Estamos también frente a una crisis climática global que afecta nuestra salud, la vida de nuestros pueblos y ciudades y a los sectores productivos. Desde nuestro lugar, tenemos que asumir el compromiso de enfrentar esta situación y hacer nuestro aporte para mitigar sus efectos. Es un compromiso que tenemos que asumir con nuestro presente, pero también es una obligación con nuestro futuro y el de las generaciones venideras.

---

Queremos una provincia con desarrollo económico, un desarrollo que contemple los estándares de sustentabilidad que hoy rigen en mercados internacionales. Somos conscientes de que necesitamos garantizar una buena gestión de nuestros recursos naturales. Por eso vamos a poner en marcha un plan de trabajo real de mitigación y adaptación al cambio climático en la provincia, siendo la bioeconomía el futuro de Santa Fe.

---

Crearemos una red provincial de Producción Más Limpia para que todas las PYMES cumplan con las normativas ambientales mejorando el sistema de costos.

---

Vamos a agilizar el Sistema de Evaluaciones Ambientales y acortar los tiempos de gestión, ya que no es lógico que la evaluación de un Estudio de Impacto Ambiental lleve hasta 4 años.

Junto a las autoridades de las localidades de toda la provincia vamos a trabajar en la eliminación de basurales a cielo abierto y en abordar la gestión integral de los residuos para mejorar calidad ambiental, sobre principios básicos de la economía circular.

---

Nuestras áreas naturales protegidas -humedales, parques, bosques, ríos, lagunas - serán dotadas de un plan de administración, gestión y prevención con los recursos suficientes para su cuidado.

---

Al mismo tiempo, trabajaremos para construir un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano. Vamos a velar por la implementación de la Ley del Árbol.

---

Todo esto lo haremos de una sola manera: retomando espacios de escucha y trabajo firme para construir acuerdos.

---

Somos la provincia del suelo fértil, de ese suelo que pisaron nuestros abuelos motivados por las virtudes de la tierra, del puerto, del río, de las fábricas, de la gente que tiende una mano. Somos una provincia que busca el progreso, que se proyecta hacia afuera porque tiene todo para liderar nuevos procesos de crecimiento regional y nacional.

Somos la provincia que reivindica la educación como motor de desarrollo, en ese encuentro tan simple pero tan rico entre el docente y el niño. Desde aquella primera escuela en la Provincia, la escuela "San Francisco" ubicada en la ciudad de Santa Fe y por la que transitó el Brigadier Estanislao López, al que honro y admiro profundamente. Como también la primera escuela rural de la Provincia con más de 150 años, escuela "Manuel Belgrano" en el Departamento Las Colonias.

---

Somos las tradiciones y las nuevas tendencias. Somos el arte y el deporte. Somos la diversidad cultural que el país y el mundo reconocen. Somos la tierra de nuevas oportunidades. Somos la provincia que se cae y se levanta invenciblemente.

---

Somos la cuna de la bandera y de la constitución nacional. Somos el respeto por la ley, la investidura y la trayectoria de nuestras autoridades. Por eso quiero destacar que la próxima cámara de diputados tendrá dos ex gobernadores, el Contador Omar Perotti y el Dr. Antonio Bonfatti, a quien aprovecho para expresarle todo mi respeto y aprecio. Un hombre de la democracia que alguna vez fue injustamente agraviado por personajes oportunistas.

Los santafesinos vamos a estar unidos, somos una provincia con enorme potencial, y un error que no pienso cometer es que no seamos capaces de poner en primer lugar a la provincia por encima de nuestras diferencias partidarias. Por eso la primera semana de gestión voy a convocar a todos los legisladores nacionales para conformar un trabajo en equipo, honesto y con un plan que tenga como horizonte aprovechar todas las oportunidades que tenemos frente a la región, el país y el mundo.

---

Conozco esta provincia de norte a sur y de este a oeste porque la recorrí mil veces. Sé de cada dolor, de cada angustia y de cada frustración que sienten los santafesinos y santafesinas porque hablo cada día con ustedes mirándolos a los ojos y viéndome reflejado.

---

Sé del esfuerzo, del trabajo, de la potencia y de las ganas que tiene Santa Fe de superar cada problema. Sé de la lucha de la gente del campo porque vengo de ahí, sé de las ganas que le pone cada trabajador, sé de las dificultades de mantener un negocio en marcha, sé de los problemas que atravesamos en las ciudades y pueblos.

Me preparé con mucha responsabilidad para este momento. En 2015 decidí renunciar a la banca de diputado y hacerme cargo del lugar que me ofreciera el mejor Gobernador que tuvimos los santafesinos, Miguel Lifschitz, sabiendo que nada de lo que vendría iba a ser fácil o sencillo. Decidí ser Ministro de Seguridad, convencido de que mi responsabilidad es hacer lo que se debe hacer, sin especular respecto al rédito personal que ello implique.

---

Hoy como gobernador me comprometo firmemente ante todos ustedes a trabajar junto a mi equipo 24/7, cada día de estos 4 años, con austeridad y honestidad, para dejar una provincia mejor para todos. El camino recorrido fue largo. Estoy acá. Soy uno de ustedes y con ustedes, todos unidos, vamos a poner a nuestra provincia en el lugar más alto de la República Argentina. ¿Por qué? Porque podemos, porque queremos, porque sabemos y porque tenemos con qué. Yo lo sé y ustedes también. Santa Fe Puede.

*¡QUÉ DIOS BENDIGA AL PUEBLO DE LA  
PROVINCIA DE SANTA FE!*